ACTA N° 022 CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA – 2023

FECHA: Chía, diciembre 21 de 2023.

HORA: 7:30 a.m. – 8:30 a.m.

LUGAR: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA

TEMA: Inducción al servicio de alimentos

ASISTENTES:

Luz Ángela Gómez Nutricionista

Doctora Paulina Forero Coordinadora.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividad a desarrollar.
4. Materiales.
5. Compromisos.
6. Anexos

DESARROLLO:

1. **Objetivo de la actividad:** Realizar inducción a la persona que recién ingresa al servicio de alimentos, para capacitarla en temas referentes a la minuta patrón y los ciclos de menús y la guía de preparaciones implementados en el Hogar la Macarena, así como las modificaciones alimentarias que se ofrecen.

2. **Introducción de la actividad:** Todo servicio de alimentación cuenta con una minuta patrón la cual sirve como guía para las preparaciones que se realizarán teniendo en cuenta el servicio, la población, costos, etc. En la minuta se encuentran los grupos de alimentos, la frecuencia diaria y semanal de consumo. Además, indica las porciones a ofrecer según el grupo de edad. Lo ideal es consumir 4 o 5 comidas establecidas en el día: desayuno, nueves, almuerzo, once y cena, y en cada tiempo de comida lograr que sea lo suficientemente saludable para cada consumidor.
   Durante la socialización se explicó todo lo referente a una minuta, como es la distribución, que se tiene en cuenta al momento de crear una, que profesional es el encargado de realizarla y por qué es tan importante contar con una en un servicio de alimentación. Además de habló de los ciclos de menú que es un conjunto de menús diarios los cuales se repiten de una forma consecutiva y facilitan la planeación de todo el proceso del servicio de alimentación.
   Se enfatizó en las ventajas y desventajas de regirse de un ciclo de menús y se recordó al servicio de alimentos la necesidad de cumplir de forma estricta con el menú y ciclos de menú utilizados en el hogar, entregados por Secretaria de Integración social. Solo se acepta cambio si la nutricionista así lo indica teniendo en cuenta maduración de frutas o algún cambio justificado.

3. **Actividad a desarrollar:**

   a. Elaborar material de apoyo para el desarrollo de la capacitación (se utilizó la minuta patrón y se entregó)
   b. Se realiza la presentación de los documentos básicos del servicio de alimentos, por parte de la Nutricionista los cuales se encuentran publicados en la cocina y en el comedor, para facilitar la consulta.
   c. Se realiza cierre de la actividad

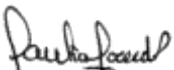
4. Materiales: cartelera, documentos de Nutrición.

5. Compromiso

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Dar cumplimiento a la minuta patrón, menú y ciclos de menú implementados en el Hogar la Macarena, para garantizar el aporte nutricional a las personas mayores.	Manipuladores de alimentos, gastrónomo y Nutricionista.	21/12/2023.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para enero de 2024.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luz Ángela Gómez	Nutricionista	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nuestra Señora de la Macarena	
Ana Paulina Forero V	Coordinadora	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nuestra Señora de la Macarena	

Anexos: Registro fotográfico

Elaboró: Luz Ángela Gómez - Nutricionista

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-025

Versión: 1

Página: 1 de 1

1. Tema: Inducción en Seguridad 2. Lugar: Hogar Maloka 3. Fecha y hora: 21/12/2023 7:30

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Ana Aidee Gómez	68306791	Maloka	Ser generales	planta	—	3209765578	Ana Aidee G
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro en pleno de los compromisos legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

Registro fotográfico inducción 21 diciembre de 2024



